



Fecha de publicación: 14 de mayo de 2019

Plazo alegaciones hasta: 28 de mayo de 2019

Resolución de 14 de mayo de 2019 de la Vicerrectora de Investigación de la Universidad de La Rioja, por la que se aprueba la lista provisional de solicitudes admitidas y excluidas para participar en la convocatoria una beca para participar en el programa “Becas Iberoamérica. Santander Investigación” convocatoria 2019-2020.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes para participar en la convocatoria una beca para participar en el programa “Becas Iberoamérica. Santander Investigación” convocatoria 2019-2020 publicada el 26 de marzo de 2019 en el tablón oficial electrónico dentro de la sección investigación, de conformidad con los artículos 6.1, 6.2 y 6.3 de la convocatoria, procede resolver lo siguiente:

Primero. Declarar aprobada la lista provisional de solicitudes admitidas y excluidas que se adjunta como anexo a esta resolución y publicarla en el tablón oficial electrónico dentro de la sección investigación y, a efectos informativos, en la página web de la Universidad de La Rioja: www.unirioja.es/plan_propio.

La publicación de esta resolución en el tablón oficial electrónico dentro de la sección investigación, surte todos los efectos inherentes de la notificación a los interesados.

Segundo. Establecer un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación de esta resolución, en el tablón oficial electrónico dentro de la sección investigación para que los solicitantes subsanen los defectos que han motivado su exclusión u omisión.

Tercero: Declarar definitivamente excluidos de la concesión de ayudas a los solicitantes que, dentro del plazo señalado, no subsanen los defectos que han motivado su exclusión o aleguen la omisión.

Transcurrido el plazo de subsanación, la Vicerrectora de Investigación dictará resolución en la que aprobará la lista definitiva de solicitudes admitidas y excluidas que se publicará de acuerdo con el procedimiento indicado en la lista provisional.

Logroño, 13 de mayo de 2019.-La Vicerrectora de Investigación. -Belén Ayestarán Iturbe



ANEXO

Lista provisional de solicitudes admitidas

Solicitante
Antón Vicente, Lucía

Logroño, 13 de mayo de 2019.-La Vicerrectora de Investigación. -Belén Ayestarán Iturbe